

# Bases y Condiciones



## ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Se entenderá que toda persona que, directa o indirectamente, participe de la promoción conoce y acepta íntegramente estas bases y condiciones.

Podrán participar todas aquellas personas naturales, mayores de edad (18 años) que cuenten con cédula de identidad personal o pasaporte en caso de no ser panameños, que sean usuarios de las operadoras de telefonía celular: **Cable & Wireless, Movistar, Digicel**; que envíen al menos un mensaje de texto al número corto **6161** supondrá que aceptan de forma incondicional, como válidas y vigentes las estipulaciones del presente reglamento, así como las decisiones que adopte el organizador sobre cuestiones previstas o no en el mismo.

## MECÁNICA

Para participar debe enviar un mensaje de texto (SMS) con la palabra clave **RETO al número corto 6161**, luego recibirán un mensaje de bienvenida y otro con un contenido de texto con información variada. En la misma comunicación, se le indica que su número se encuentra suscrito y las instrucciones de cómo darse de baja. Los usuarios suscritos recibirán 2 mensajes diarios desde el número corto 6161 con un costo de **cincuenta centavos (\$0.50)** cada uno. Cada mensaje recibido y correctamente cobrado le otorgará 10 puntos.

En todos los casos, el sistema electrónico escogerá a los participantes que más puntos hayan acumulado para ser los ganadores de premio semanal.

Si el usuario desea un contenido nuevo puede obtenerlo enviando la palabra **MAS al 6161**.

Para el caso de los operadores Movistar se debe enviar comando **RETO al 6161** para recibir un nuevo contenido y obtener más puntos.

El valor de cada mensaje recibido para los operadores Cable & Wireless y Digicel es de B/0.50, para Movistar, el valor por cada mensaje enviado es de B/0.50.

Para darse de baja, el usuario debe enviar el comando **BAJA RETO al 6161**.

## PREMIOS Y GANADORES

Existen diferentes etapas de premios:

- a. **Etapas 1:** Cada semana se seleccionarán los 2 usuarios que más puntos hayan acumulado en la semana (lunes a domingo) para ganar \$50.00 cada uno.
- b. **Etapas 2:** Los ganadores semanales ganan, además la oportunidad de jugar el RETO MEMORIA en Tu Mañana. En el programa el ganador tendrá 10 segundos para estudiar todas las cartas y luego deberá descubrir los pares de las figuras usando su memoria. Por cada par acertado se ganará \$20.00. Podrá ganar hasta \$120.00.

La producción se reserva el derecho de cambiar la cantidad de ganadores a la semana.

Los ganadores deberán cumplir los siguientes requisitos:

- a. Para la entrega del premio correspondiente, cada ganador debe presentar; su cédula o pasaporte y, el recibo del servicio telefónico, donde haga constar que ha pagado los mensajes con los que participó, que además, es titular de la línea y en su defecto, carta autorizada por el titular.
- b. Los premios se entregarán a los ganadores en las oficinas de Medcom, Ave. 12 de Octubre o donde los organizadores dispongan. Si alguno de los premios, no es retirado a más tardar 2 meses calendario posteriores a la notificación los mismos se considerarán renunciados.

# Bases y Condiciones



- c. En caso de no cumplir con estos requisitos, podría quedar sin efecto la entrega del premio correspondiente.
- d. Con el fin de hacer público el resultado de cada programa, las personas que resultaron favorecidas, autorizan a que sus nombres e imagen aparezcan en publicaciones y demás medios publicitarios y, en general, en todo material de divulgación de las actividades posteriores a la promoción, como entrega y recibo de los premios, sin que implique remuneración o compensación adicional, ni reclamos por derechos de imagen.
- e. Cada ganador(a) acepta dejar constancia del recibo de su premio, únicamente, mediante el formulario que se le suministrará para su firma, aceptando todas las limitaciones y condiciones que el premio represente.
- f. Dado que los mensajes recibidos al **6161** quedan participando sin poder constatar la existencia de saldo, sea por falta de comunicación o por la inexistencia de saldo, el teléfono quedará participando en el programa y el sistema intentará enviar posteriormente el mensaje para garantizar la participación a través del cobro del mensaje enviado.
- g. Al momento de contactar a los ganadores, se realizarán tres (3) llamadas telefónicas por número ganador; si al tercer intento no responde la llamada se procederá a seleccionar a otro participante en la tabla de puntuación. Una vez localizada la persona y debidamente identificada (nombre y cédula), será citada en el lugar del evento.

## DISPOSICIONES GENERALES

- a. Esta promoción es válida del 23 de diciembre de 2016 hasta 12 de marzo de 2017.
- b. Cualquier consulta o duda sobre la promoción podrá dirigirla directamente por escrito al correo electrónico **soporte@silversol.biz** en donde deberá proporcionar su consulta, el teléfono y su nombre.
- c. Como organizadores de la promoción no podemos hacernos responsables, en ningún caso, por fallas en el sistema de registros de las Compañías Telefónicas, ni de fallas en los demás sistemas propios o ajenos, así como hechos de un tercero, caso fortuito o fuerza mayor constituirán causas eximentes de responsabilidad en el cumplimiento de sus obligaciones.
- d. La promoción no realizará envíos por encomiendas ni de ningún otro tipo de mensajería para entregar el premio ni asumirá costos referentes a la entrega de los mismos. Todos los costos que se deriven para obtener y retirar los premios, así como todo impuesto y los gastos en que incurran los participantes como consecuencia de la obtención y entrega de los mismos incluyendo, sin limitación, aquellos gastos de traslado y estadía en que incurran para procurar la entrega de los premios corren a cuenta de los participantes que resulten ganadores.
- e. Podrán participar panameños y extranjeros que posean residencia panameña temporal o indefinida vigente. No podrán participar de la presente promoción los empleados de MEDCOM ni de las empresas relacionadas o vinculadas con la promoción, ni de la empresa de Telefonía. No participan en el concurso: los empleados de las empresas patrocinadoras, ni empresas de telefonía celular, ni compañías relacionadas con la organización del concurso MEDCOM y Silver Solutions.
- f. La promoción no será responsable por problemas relacionados a cobertura, cobros y fallas técnicas por parte de las operadoras. En casos como estos deberá llamar al departamento de servicio al cliente de su operador telefónico, ya sea Cable & Wireless, Movistar, Digicel.